

TASAS Y DERECHOS

Al público en general:

Se le notifica que los servicios prestados por Fondo Vial no tienen ningún costo para el público al igual que la solicitud de información. Toda solicitud será recibida en la Secretaría de Infraestructura y se remitirá a las autoridades competentes.

Tegucigalpa M.D.C. a los veintiocho días del mes de febrero del 2017.



Ing. Oscar Lizandro Cruz
Firma y sello
Director Ejecutivo Por Ley Fondo Vial